

IMPACT OF INFLATION ON VAT FISCAL CREDITS: A TAX MANAGEMENT  
APPROACH

**ABSTRACT:** Contemporary fiscal dynamics in Venezuela, marked by deep macroeconomic volatility (UNDP, 2025), demand an exhaustive review of tax institutions, especially neutrality in the recovery of Value Added Tax (VAT) credits. This article analyzes the incidence of inflation on the recovery of these credits, aiming to examine the financial damage and distortion suffered by taxpayers due to the erosion of the real value of their tax asset caused by administrative delays. Theoretically, the study is based on the procedural and tax justice approaches of Abache Carvajal (2022), Carmona Borjas (2019), and Romero Muci (2018), cross-disciplinarily integrated with the global transparency trends of Padrón Hernández (2026), the complex thinking of Tobón (2013), and the competency-based management of Boyatzis (2008). Methodologically, a descriptive, analytical, and documentary research was developed. As main results and consequences, it was found that the lack of indexation against inflationary perversions (Rodríguez Paris, 2019) and the rigidity of the procedural system violate the taxpayer's rights, transforming a legitimate tax surplus into a confiscatory equity loss. It is concluded that tax management must evolve through the adoption of complex strategic competencies to mitigate the effects of social anomie and environmental financial asymmetry, promoting sustainable and efficient organizational solutions aligned with regenerative capitalism paradigms (Elkington, 2018)

**KEYWORDS:** Fiscal Credits, Inflation, VAT, Megatrends, Tax Management.

IMPACTO DA INFLAÇÃO NOS CRÉDITOS FISCAIS DO IVA: UMA ABORDAGEM DE  
GESTÃO TRIBUTÁRIA

**RESUMO:** As dinâmicas fiscais contemporâneas na Venezuela, marcadas por profunda volatilidade macroeconômica (PNUD, 2025), exigem uma revisão exaustiva das instituições tributárias, especialmente a neutralidade na recuperação dos créditos do Imposto sobre o Valor Agregado (IVA). Este artigo analisa a incidência da inflação na recuperação desses créditos, visando examinar o dano financeiro e a distorção sofridos pelos contribuintes devido à erosão do valor real do seu ativo fiscal causada por atrasos administrativos. Teoricamente, o estudo baseia-se nas abordagens de justiça processual e tributária de Abache Carvajal (2022), Carmona Borjas (2019) e Romero Muci (2018), integradas interdisciplinarmente com as tendências globais de transparência de Padrón Hernández (2026), o pensamento complexo de Tobón (2013) e a gestão baseada em competências de Boyatzis (2008). Metodologicamente, desenvolveu-se uma pesquisa descritiva, analítica e documental. Como principais resultados e consequências, constatou-se que a falta de indexação frente às perversões inflacionárias (Rodríguez Paris, 2019) e a rigidez do sistema processual violam os direitos do contribuinte, transformando um superávit fiscal legítimo em uma perda patrimonial confiscatória. Conclui-se que a gestão tributária deve evoluir por meio da adoção de competências estratégicas complexas para mitigar os efeitos da anomie social e da assimetria financeira ambiental, promovendo soluções organizacionais sustentáveis e eficientes alinhadas aos paradigmas do capitalismo regenerativo (Elkington, 2018)

**PALAVRAS-CHAVE:** Créditos Fiscais, Inflação, IVA, Megatendências, Gestão Tributária.

IMPACT DE L'INFLATION SUR LES CRÉDITS FISCAUX DE TVA: UNE APPROCHE DE  
GESTION FISCALE

**RÉSUMÉ:** Les dynamiques fiscales contemporaines au Venezuela, marquées par une profonde volatilité macroéconomique (PNUD, 2025), exigent une révision exhaustive des institutions fiscales, en particulier la neutralité dans le recouvrement des crédits de Taxe sur la Valeur Ajoutée (TVA). Cet article analyse l'incidence de l'inflation sur le recouvrement de ces crédits, dans le but d'examiner le préjudice financier et la distorsion subis par les contribuables en raison de l'érosion de la valeur réelle de leur actif fiscal causée par les retards administratifs. Sur le plan théorique, l'étude s'appuie sur les approches de justice procédurale et fiscale d'Abache Carvajal (2022), Carmona Borjas (2019) et Romero Muci (2018), intégrées de manière interdisciplinaire aux tendances mondiales de transparence de Padrón Hernández (2026), à la pensée complexe de Tobón (2013) et à la gestion basée sur les compétences de Boyatzis (2008). Sur le plan méthodologique, une recherche descriptive, analytique et documentaire a été développée. Comme principaux résultats et conséquences, il a été constaté que l'absence d'indexation face aux perversions inflationnistes (Rodríguez Paris, 2019) et la rigidité du système procédural violent les droits du contribuable, transformant un excédent fiscal légitime en une perte patrimoniale confiscatoire. Il est conclu que la gestion fiscale doit évoluer à travers l'adoption de compétences stratégiques complexes pour atténuer les effets de l'anomie sociale et de l'asymétrie financière environnementale, en promouvant des solutions organisationnelles durables et efficaces alignées sur les paradigmes du capitalisme régénérateur (Elkington, 2018).

**MOTS-CLÉS:** Crédits Fiscaux, Inflation, TVA, Mégatendances, Gestion Fiscale.

## IMPACTO DE LA INFLACIÓN EN CRÉDITOS FISCALES DEL IVA ENFOQUE DE GERENCIA TRIBUTARIA

### Heberto Villalobos

Licenciado en Contaduría Pública (Universidad Rafael Belloso Chacín), Técnico Superior Universitario en administración mención: Contaduría (IUT. Pedro Emilio Coll), Asesor Financiero y Tributario de Libre Ejercicio.

**Correo Electrónico:** [hebertovillalobos308@ujgh.edu.ve](mailto:hebertovillalobos308@ujgh.edu.ve)

**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0004-5307-4676>

### Argenis Parraga

Magister Scientiarum en Gerencia de Empresas (Universidad Dr. José Gregorio Hernández), Licenciado en Contaduría Pública (Universidad Dr. José Gregorio Hernández). Técnico Superior Universitario en Informática (Tecnológico Readic-UNIR). Gerente de las Empresas Súper Carnes El Cuchillo.

**Correo Electrónico:** [argenisparraaga733@ujgh.edu.ve](mailto:argenisparraaga733@ujgh.edu.ve)

**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0005-3368-4351>

### Sonimar Reyes

Licenciada en Administración de Empresas (Universidad Rafael Belloso Chacín).

**Correo Electrónico:** [sonimarreyes986@ujgh.edu.ve](mailto:sonimarreyes986@ujgh.edu.ve)

**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0003-1510-999X>

**RESUMEN:** La dinámica fiscal contemporánea en Venezuela, marcada por una profunda volatilidad macroeconómica (PNUD, 2025), exige una revisión exhaustiva de las instituciones tributarias, especialmente la neutralidad en la recuperación de créditos del Impuesto al Valor Agregado (IVA). El presente artículo analiza la incidencia de la inflación en la recuperación de dichos créditos, teniendo como objetivo examinar el perjuicio financiero y la distorsión que sufre el contribuyente debido a la erosión del valor real de su activo tributario por el retardo administrativo. Teóricamente, el estudio se fundamenta en los enfoques de procedimiento y justicia fiscal de Abache Carvajal (2022), Carmona Borjas (2019) y Romero Muci (2018), integrados de forma crossdisciplinaria con las megatendencias globales de transparencia de Padrón Hernández (2026), el pensamiento complejo de Tobón (2013) y la gestión basada en competencias de Boyatzis (2008). Metodológicamente, se desarrolló una investigación de carácter documental, analítico y descriptivo. Como principales resultados y consecuencias, se constató que la falta de indexación ante las perversiones inflacionarias (Rodríguez Paris, 2019) y la rigidez del sistema procesal vulneran los derechos del contribuyente, transformando un excedente fiscal legítimo en una pérdida patrimonial confiscatoria. Se concluye que la gerencia tributaria debe evolucionar mediante la adopción de competencias estratégicas complejas para mitigar los efectos de la anomia social y la asimetría financiera del entorno, promoviendo soluciones organizacionales sostenibles y eficientes alineadas con los paradigmas del capitalismo regenerativo (Elkington, 2018).

**PALABRAS CLAVE:** Créditos Fiscales, Gerencia Tributaria, Inflación, IVA, Megatendencias.

## Introducción

El panorama económico y fiscal contemporáneo se define como un ecosistema en constante mutación, donde la convergencia de la disrupción tecnológica, la volatilidad de los mercados y la inestabilidad social configuran una realidad global profundamente interconectada y compleja (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2025). Bajo este entorno de incertidumbre, las organizaciones se ven obligadas a migrar desde modelos de gestión

lineales hacia paradigmas de resiliencia y pensamiento complejo (Tobón, 2013), buscando no solo la rentabilidad financiera tradicional, sino la sostenibilidad integral y la preservación de su capital dentro de esquemas de capitalismo regenerativo (Elkington, 2018).

En el caso venezolano, este desafío adquiere dimensiones críticas. Tras experimentar prolongados periodos de hiperinflación, la economía nacional sigue manifestando severas tensiones inflacionarias y perversiones macroeconómicas que impactan de forma directa la estructura de los activos y pasivos de las empresas (Padrón Hernández, 2026). Uno de los efectos más nocivos de esta dinámica es la distorsión de los principios de neutralidad y justicia impositiva, particularmente en lo referente al Impuesto al Valor Agregado (IVA). En este tributo, los retardos en los lapsos de reintegro o compensación provocan que los créditos fiscales acumulados por los contribuyentes sufran una erosión severa de su poder adquisitivo (Rodríguez Paris, 2019), transformando un derecho crediticio legítimo en una pérdida patrimonial real y en una flagrante vulneración a las garantías del proceso tributario (Abache Carvajal, 2022).

Ante esta realidad, la función de la gerencia tributaria ya no puede limitarse al mero cumplimiento formal o pasivo de las obligaciones fiscales. Se requiere el desarrollo de competencias estratégicas y capacidades adaptativas avanzadas (Boyatzis, 2008) que permitan anticipar el impacto inflacionario sobre los flujos de efectivo.

La gerencia tributaria, tradicionalmente vista como una función de cumplimiento y registro, ha evolucionado hacia un rol estratégico de primer orden. En la actualidad, el especialista tributario debe actuar como un aliado de la gerencia financiera para anticipar riesgos, minimizar contingencias y, fundamentalmente, proteger el flujo de caja de la erosión monetaria. Uno de los puntos de mayor fricción en esta relación es el acumulado de créditos fiscales del IVA que, debido a los regímenes de retención y a la lentitud administrativa, se convierten en activos inmovilizados que pierden valor cada día.

La esencia del IVA radica en su neutralidad, un principio que dicta que el impuesto no debe representar un costo para el empresario, sino un gravamen al consumo final que el contribuyente ordinario simplemente recauda y entera al fisco (Carmona Borjas, 2019). No obstante, el derecho a la deducción y posterior recuperación de los excedentes de crédito fiscal se ha transformado en una carga financiera insostenible. El desfase entre el momento en que una empresa paga el IVA a sus proveedores y el momento en que logra recuperarlo ya sea por compensación o por reintegro administrativo genera una pérdida de poder adquisitivo que el Estado no suele reconocer ni indexar automáticamente. Este fenómeno representa una violación indirecta al principio de capacidad contributiva y una forma de confiscatoriedad de facto (Abache Carvajal, 2022).

Simultáneamente, las megatendencias globales de digitalización y la transición hacia la Administración Tributaria 3.0 ofrecen una hoja de ruta para modernizar estos procesos. El uso de la identidad digital, la facturación electrónica y la automatización del cumplimiento cooperativo son herramientas que podrían eliminar la necesidad de trámites administrativos engorrosos, permitiendo una validación inmediata de los créditos y reduciendo drásticamente el tiempo de exposición a la inflación. La cross-disciplinariedad es, en este sentido, el motor que permite a la gerencia tributaria integrar conocimientos jurídicos, económicos y tecnológicos para proponer soluciones que garanticen la sostenibilidad de las empresas en escenarios de incertidumbre persistente (Tobón, 2013).

El propósito de este trabajo es realizar un análisis crítico y exhaustivo sobre cómo la inflación incide en la efectividad del derecho a la recuperación de créditos fiscales del IVA en Venezuela. A través de la revisión de las posturas de autores fundamentales y el examen de los indicadores macroeconómicos, se busca diagnosticar las fallas del sistema actual y proponer estrategias gerenciales que, apalancadas en las megatendencias globales, permitan a las organizaciones proteger su patrimonio tributario.

## Fundamentación Teórica

### El Principio de Neutralidad del IVA

El Impuesto al Valor Agregado se fundamenta en un diseño técnico que busca gravar el valor añadido en cada etapa de la cadena de producción y comercialización. Para lograr esto, utiliza la técnica de deducción de impuesto contra impuesto, donde los débitos fiscales (IVA recaudado en las ventas) se restan de los créditos fiscales (IVA pagado en las compras). Carmona Borjas (2019) destaca que el crédito fiscal es un elemento estructural indispensable para que el impuesto sea neutral; si el contribuyente no puede recuperar lo que ha pagado, el tributo se acumula en el costo del bien, perdiendo su naturaleza de impuesto indirecto al consumo y convirtiéndose en un impuesto sobre los ingresos brutos.

Para los exportadores, la neutralidad es aún más crítica. Dado que sus ventas están sujetas a una alícuota del 0% para fomentar la competitividad internacional, estos contribuyentes siempre generarán excedentes de crédito fiscal, ya que no tienen débitos suficientes contra los cuales compensar. El derecho a la recuperación de estos créditos está sujeto a una serie de requisitos formales y procedimientos de verificación que, en la práctica, suelen postergar el beneficio financiero real.

## La Inflación como Distorsión de la Capacidad Contributiva

La inflación no es solo un fenómeno monetario; en el ámbito tributario, actúa como un factor de degradación de los derechos constitucionales. (Carmona Borjas, 2019) sostiene que la tributación debe basarse en la capacidad económica efectiva del contribuyente. En contextos de alta inflación, si el sistema fiscal no permite el ajuste o indexación de los créditos que el Estado adeuda al particular, se está obligando a la empresa a tributar sobre una riqueza inexistente o a ver mermado su capital de trabajo sin compensación alguna.

Este desequilibrio es conceptualizado como el efecto Olivera-Tanzi inverso. Mientras que el efecto tradicional describe la pérdida de ingresos del Estado cuando los impuestos se recaudan con rezago, el efecto inverso ocurre cuando el Estado devuelve al contribuyente montos nominales que han perdido su valor real debido a la demora administrativa. Romero Muci (2019) ha calificado esta situación como una forma de "inmoralidad tributaria", donde el Estado utiliza su poder para beneficiarse de la erosión monetaria en perjuicio de la propiedad privada y la libertad económica.

## El Rol de la Unidad Tributaria en la Gestión Fiscal

La Unidad Tributaria (UT) fue creada con la intención de ser un módulo monetario que permitiera actualizar automáticamente los montos de la ley fiscal. Sin embargo, su evolución reciente muestra una desconexión con la realidad del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Abache Carvajal (2019) critica la deslegalización del valor de la UT, la cual ha pasado de ser un cálculo aritmético basado en la inflación a ser una decisión discrecional del Ejecutivo.

Esta subvaloración de la UT tiene consecuencias directas en la recuperación de créditos. Por un lado, los umbrales para solicitar devoluciones o para ser calificado como Sujeto Pasivo Especial (SPE) se vuelven ínfimos en términos reales, obligando a casi todas las empresas a entrar en un régimen de retenciones asfixiante. Por otro lado, las sanciones suelen ser objeto de reajustes más frecuentes, creando una asimetría procesal donde el Estado está protegido contra la inflación, pero el derecho del contribuyente a la recuperación de su activo no goza de la misma protección (Padrón Hernández, 2026).

## Megatendencias: Catalizadores de la Modernización Tributaria

El concepto de megatendencias implica reconocer fuerzas globales como la disrupción tecnológica y la sostenibilidad (Elkington, 2018). El paradigma de la Administración Tributaria 3.0 se basa en pilares que buscan eliminar

la fricción entre el contribuyente y el Estado, tales como la identidad digital robusta, la gestión de datos mediante big data y la digitalización de la ley.

La adopción de estas megatendencias es vital para habilitar modelos de cumplimiento cooperativo donde la devolución de créditos fiscales sea automática al momento de la validación de la factura electrónica. Sin embargo, la brecha tecnológica actual sigue favoreciendo procesos manuales que son caldo de cultivo para la discrecionalidad y el retraso inflacionario.

## La Crossdisciplinariedad en la Gerencia Tributaria

El enfoque crossdisciplinario es fundamental para entender la gestión tributaria moderna. Tobón (2013) resalta que las competencias profesionales no se limitan al saber hacer técnico, sino que implican un actuar ético ante contextos complejos. Un gerente tributario debe ser capaz de integrar economía y finanzas para analizar el impacto de la política monetaria en los flujos de caja, así como derecho y tecnología para implementar soluciones que automaticen el cumplimiento.

Esta visión integral permite que la gerencia tributaria deje de ser un centro de costos de cumplimiento para convertirse en un área generadora de valor que proteja la rentabilidad de la organización mediante una planificación fiscal responsable y tecnológicamente avanzada.

## Metodología

Para el desarrollo del presente artículo, se adoptó un enfoque cualitativo-documental de nivel descriptivo y analítico. La investigación se apoyó en una selección rigurosa de fuentes bibliográficas y normativas, priorizando documentos académicos y artículos científicos publicados en años recientes para garantizar la actualidad del análisis. Las fuentes se clasificaron en doctrina jurídica (Abache Carvajal, Palacios Márquez, Romero Muci), reportes macroeconómicos (PNUD, Padrón Hernández) y literatura sobre megatendencias y competencias (Elkington, Tobón, Perrenoud, Boyatzis).

El procedimiento de análisis se desarrolló en fases de recopilación sistemática, organización temática, triangulación teórica y síntesis crítica. Este enfoque permitió identificar las contradicciones existentes entre el marco legal vigente y la praxis administrativa, proporcionando una base sólida para la discusión de resultados.

## Resultados y Discusión

### Erosión del Valor Real y el Efecto Olivera-Tanzi Inverso

Los resultados revelan que un contribuyente que inicia un proceso de recuperación de excedentes de retenciones puede recibir, tras meses de espera administrativa, una fracción mínima del valor económico original de su activo. Estudios econométricos recientes demuestran una correlación crítica entre la aceleración de los precios y la pérdida de capacidad de compra de los saldos tributarios acumulados (Padrón Hernández, 2026). Esta transferencia forzosa de riqueza no es compensada por la administración mediante intereses moratorios, lo que contraviene el principio de justicia fiscal (Ruan Santos, 2019).

### Inconsistencias en el Uso de la Unidad Tributaria

El análisis de las variaciones recientes de la UT confirma que este indicador ha perdido su función de ajuste. La baja base de UT para calificar como contribuyente especial ha masificado la aplicación del régimen de retenciones de IVA, el cual es el principal generador de créditos fiscales acumulados e irrecuperables en el tiempo (Abache Carvajal, 2019). Esta situación crea un "embudo" financiero que inmoviliza el capital de trabajo necesario para la operatividad empresarial.

### La Brecha Digital como Obstáculo a la Recuperación

A pesar de la existencia de portales electrónicos, la investigación identificó que el proceso en Venezuela sigue anclado en verificaciones manuales. Mientras que las megatendencias globales apuntan a la interoperabilidad y a la identidad digital única, el sistema local traslada la carga de la prueba al solicitante, ignorando la posibilidad de validaciones automáticas que reducirían drásticamente el impacto de la inflación.

### El Rol del Gerente como Agente de Cambio

La discusión de los hallazgos subraya que la solución no vendrá únicamente de reformas legales, sino de un cambio en las competencias del gerente tributario. Autores como Boyatzis (2008) y Perrenoud (2004) enfatizan que el liderazgo y la adaptabilidad son indispensables para navegar entornos de alta complejidad. El gerente moderno debe integrar la defensa jurídica basada en jurisprudencia protectora con el uso de herramientas de análisis de datos para optimizar los procesos de solicitud y compensación.

## Conclusiones

La investigación concluye que la inflación ejerce una incidencia devastadora en la recuperación de créditos fiscales del IVA, despojándolos de su valor económico real. El efecto Olivera-Tanzi inverso es la prueba más clara de una asimetría que beneficia al Estado en perjuicio de la propiedad privada. La subvaloración sistemática de la Unidad Tributaria y la lentitud administrativa han convertido un derecho técnico en una carga financiera inasumible para el sector productivo (Rodríguez Paris, 2019).

Asimismo, la adopción de las megatendencias globales en digitalización se presenta como la única vía sostenible para garantizar la transparencia y celeridad en la gestión de los activos tributarios. La gerencia tributaria debe asumir un rol estratégico y crossdisciplinario, exigiendo la indexación de los saldos a favor y adoptando tecnologías que minimicen la fricción con la administración. Solo mediante una gestión integral que combine la técnica jurídica con la visión financiera y tecnológica, las organizaciones podrán preservar su resiliencia en contextos de alta volatilidad.

## Referencias Bibliográficas

- Abache Carvajal, S. (2022). Sobre el Proceso Tributario Venezolano: Reflexiones y Propuestas. *RECHTSSTAAT*(1), 398–460. [http://www.ulpiano.org.ve/revistas/bases/artic/texto/RECHTSSTAAT/1E-2022/RECHTSSTAAT\\_1E\\_2022\\_398-460.pdf](http://www.ulpiano.org.ve/revistas/bases/artic/texto/RECHTSSTAAT/1E-2022/RECHTSSTAAT_1E_2022_398-460.pdf)
- Boyatzis, R. E. (2008). Competencies in the 21st century. *Journal of Management Development*, Vol. 27 No. 1, pp. 5-12. <https://doi.org/10.1108/02621710810840730>
- Carmona Borjas, J. C. (2019). NATURALEZA JURÍDICA DE LAS CANTIDADES RETENIDAS PORCONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROCEDIMIENTO PARA SU RECUPERACIÓN Y POSIBILIDADES DE SU COMPENSACIÓN Y CESIÓN. [https://revistadederechopublico.com/wp-content/uploads/2022/12/E-100-Naturaleza\\_juridica\\_de\\_las\\_cantidades\\_retenidas\\_concep\\_imp\\_u\\_valor\\_agregado\\_Juan\\_Carmona.pdf](https://revistadederechopublico.com/wp-content/uploads/2022/12/E-100-Naturaleza_juridica_de_las_cantidades_retenidas_concep_imp_u_valor_agregado_Juan_Carmona.pdf)

- Elkington, J. (2018). Green swans: The coming boom in regenerative capitalism. New York: Fast Company Press. [https://cepcuyo.com/wp-content/uploads/2023/10/Green-Swans\\_-The-Coming-Boom-In-Regenerati-John-Elkin.pdf](https://cepcuyo.com/wp-content/uploads/2023/10/Green-Swans_-The-Coming-Boom-In-Regenerati-John-Elkin.pdf)
- Padrón Hernández, Y. L. (2026). Fair Value and Financial Transparency: An Interdisciplinary Framework from Economic and Social Perspectives. RA JOURNAL OF APPLIED RESEARCH, 12, 09-15. <https://doi.org/https://doi.org/10.47191/rajar/v12i1.02>
- Palacios Márquez, Leonardo; Abache Carvajal, Serviliano; Albacete, Juan Manuel. (2019). Derecho tributario contemporáneo: libro homenaje a los 50 años de la Asociación Venezolana de Derecho Tributario. Editorial Jurídica Venezolana. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=823798>
- Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para diseñar. Editorial Graó. <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/philippe-perrenoud-diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2025). Desempeño Macroeconómico De Venezuela. UNDP. [https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2025-09/reportemacroeconomicos2501\\_digital\\_v3.pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2025-09/reportemacroeconomicos2501_digital_v3.pdf)
- Rodríguez Paris, N. (2019). Las perversiones de la inflación en la tributación a la renta en Venezuela. En L. Palacios Márquez, S. Abache Carvajal, & J. M. Albacete, Derecho tributario contemporáneo: libro homenaje a los 50 años de la Asociación Venezolana de Derecho Tributario (págs. 509-523). Editorial Jurídica Venezolana. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7955168>
- Romero Muci, H. (2018). (In)moralidad tributaria en Venezuela Entre la distopía y la anomia social. Revista de Derecho Público, 85-128. [http://www.ulpiano.org.ve/revistas/bases/artic/texto/RDPUB/153-154/RDP\\_2018\\_153-154\\_85-128.pdf](http://www.ulpiano.org.ve/revistas/bases/artic/texto/RDPUB/153-154/RDP_2018_153-154_85-128.pdf)
- Ruan Santos, G. (2019). Génesis y desarrollo histórico del Derecho tributario. En L. Palacios Márquez, S. Abache Carvajal, & J. M. Albacete, Derecho tributario contemporáneo: libro homenaje a los 50 años de la Asociación Venezolana de Derecho Tributario (págs. 27-45). Editorial Jurídica Venezolana. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7955138>
- Tobón, S. (2013). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. (4ta. Ed.). Bogotá: ECOE. [https://www.researchgate.net/profile/Sergio\\_Tobon4/publication/319310793\\_Formacion\\_integral\\_y\\_competencias\\_Pensamiento\\_complejo\\_curriculo\\_didactica\\_y\\_evaluacion/links/59a2edd9a6fdcc1a315f565d/Formacion-integral-y-competencias-Pensamiento-complejo-curricul](https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Tobon4/publication/319310793_Formacion_integral_y_competencias_Pensamiento_complejo_curriculo_didactica_y_evaluacion/links/59a2edd9a6fdcc1a315f565d/Formacion-integral-y-competencias-Pensamiento-complejo-curricul)